

Reino Unido, EEUU y la UE incrementan sanciones contra Irán



Imagen ilustrativa

Londres, 24 abr (RHC) Reino Unido, la Unión Europea (UE) y Estados Unidos incrementaron este lunes sus sanciones contra los Guardianes de la Revolución Islámica, una rama de las Fuerzas Armadas de Irán.

En este sentido, el ejecutivo británico sumó a su lista a más de 70 ciudadanos e instituciones, con prohibición de viajar hacia ese país y el congelamiento de sus activos, según comunicó el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Esa cartera puntualizó, asimismo, sobre la incorporación de cuatro generales de los Guardianes de la Revolución, organización sancionada en su totalidad, al compendio, realizado de conjunto con Washington y la UE, que incluye a 300 personas y entidades castigadas.

El bloque añadió también a ocho personalidades, entre ellas, un comandante de esas fuerzas armadas iraníes creadas en 1979, y al operador telefónico Ariantel, durante la séptima oleada de sanciones contra el territorio ubicado en el golfo Pérsico.

Teherán, por su parte, informó sobre la aplicación de medidas punitivas contra personas y entidades de Londres y del grupo regional, y denunció la imposición y el agravamiento de crueles disposiciones en detrimento de la República Islámica. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/320578-reino-unido-eeuu-y-la-ue-incrementan-sanciones-contra-iran>



Radio Habana Cuba